REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO CIRCUITO DE MANIZALES LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

121

Fecha: 10/10/2017

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
170013333 004 2013 00316 •	ACCIONES POPULARES (R)	ANDRES FELIPE - CARDOZO HENAO	MUNICIPIO DE MANIZALES	Ordena Requerir	09/10/2017		1
170013333 004 2014 00034	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	U.G.P.P	GERMAN - RAMIREZ BETANCUR	Audiencia de conciliación	09/10/2017	- 1111	
170013333 004 2014 00085	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	ROBERTO - MEJIA RENGIFO	UGPP	Audiencia de conciliación	09/10/2017	•	
170013333 004 2014 00468	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	ROSALIA PINEDA VALENCIA	LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - F.N.P.S.M. Y OTROS	Auto aprueba liquidación de costas	09/10/2017		1
170013333 004 2015 00198	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	CECILIA - CARDONA DE RAMIREZ	UGPP	Audiencia de conciliación	09/10/2017		
2015 00357	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	FERNANDO HURTADO GIRALDO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN F.N.P.S.M. Y OTRO	Auto aprueba liquidación de costas	09/10/2017		1
170013333 004 2015 00400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	MARIA NELLY - BOTERO BLANDON	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES "U.G.P.P"	Audiencia de conciliación	09/10/2017		
170013333 004 2016 00053	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	JOSE OSCAR - HERNANDEZ VALENCIA	U.G.P.P	Audiencia de conciliación	09/10/2017		
170013333 004 2016 00203 🍃	ACCIONES POPULARES (R)	ENRIQUE - ARBELAEZ MUTIS	ALCALDIA DE MANZANARES	Auto decreta prácticar pruebas oficio	09/10/2017		1
170013333 004 2017 00435 -	EJECUTIVOS	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	MUNICIPIO DE RIOSUCIO - CALDAS	Auto declara falta de competencia	09/10/2017		

ESTADO No.

121

Fecha: 10/10/2017

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES

DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL

PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESPUJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

TATIANA A. BETANCUR GIRALDO SECRETARIO